

Alerta productores de Antioquia ROYA BLANCA DEL CRISANTEMO (*Puccinia horiana* Henn) EN LUGARES DE PRODUCCIÓN DE FLOR PARA EL MERCADO NACIONAL

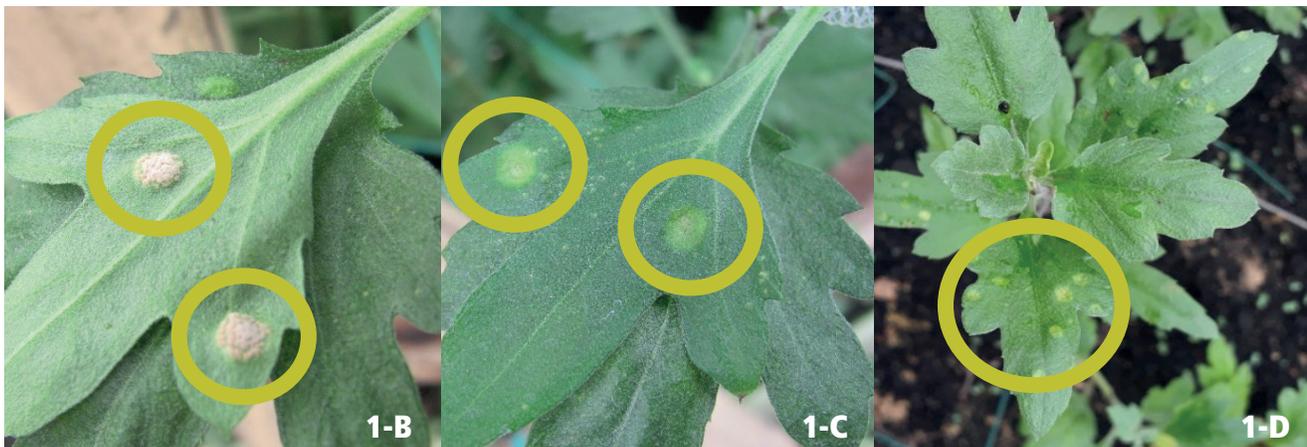
ANTIOQUIA PRIMER SEMESTRE DE 2022

La Roya Blanca del Crisantemo-RBC (*Puccinia horiana* Henn.) (figura 1-A) es una enfermedad limitante para el cultivo de *Chrysanthemum* spp. y *Dendranthema* spp. (Asteraceae) y catalogada como plaga de control oficial para Colombia. Sus síntomas y signos son muy característicos y se distinguen por la presencia de soros blanco-cremosos en el envés de las hojas (figura 1-B) y hundimientos circulares cloróticos en la haz (figura 1-C y 1-D).



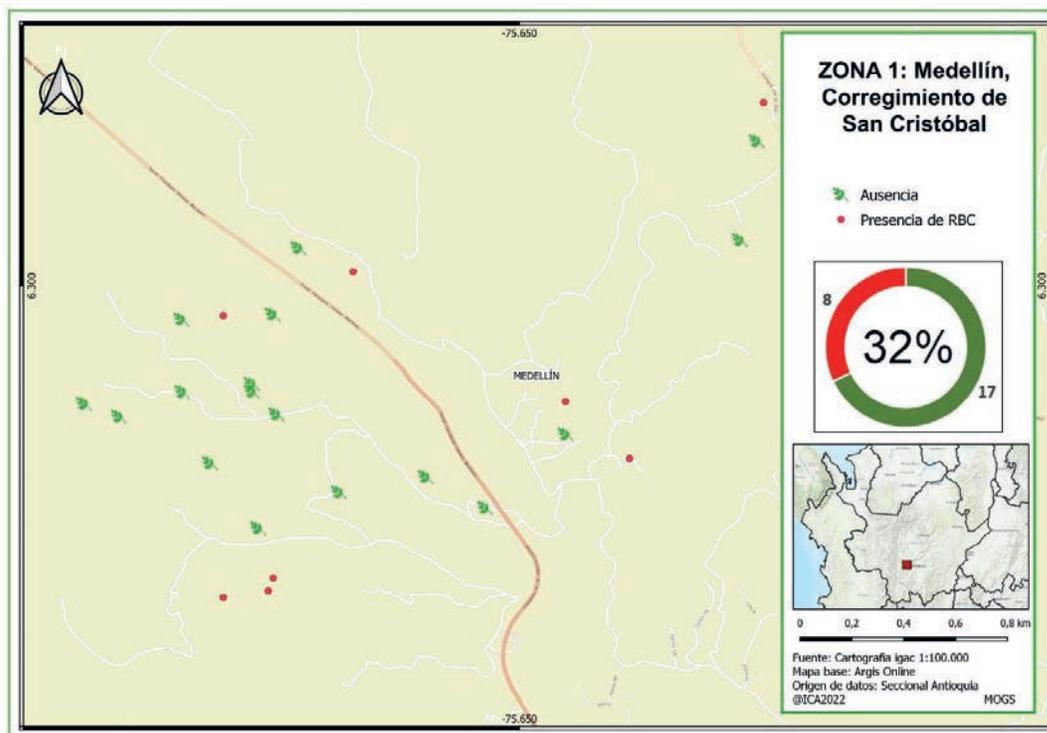
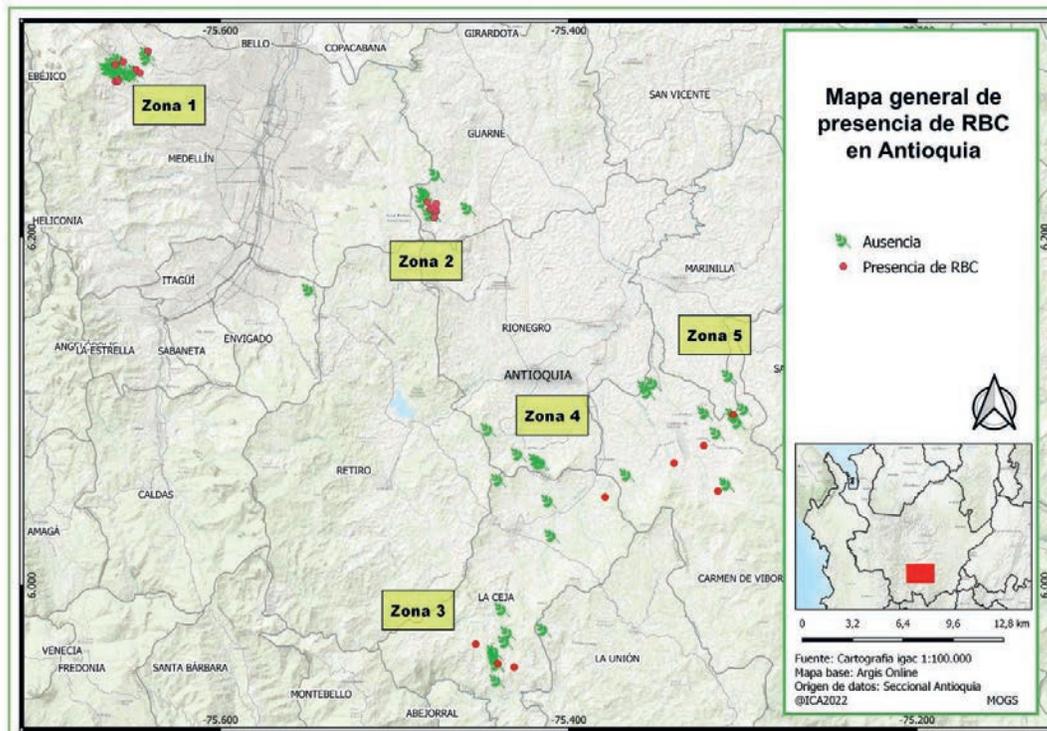
En el 2022, Antioquia cuenta con 87 lugares de producción de crisantemo para el mercado nacional, los cuales están en continuo proceso de inspección, vigilancia y control por parte de los profesionales del ICA de la gerencia seccional Antioquia, tanto para la detección de Roya Blanca del Crisantemo, como para la socialización de las Resoluciones 737 del 27 de enero de 2022 y 115671 del 24 de diciembre de 2021 que aplican a este sistema productivo.

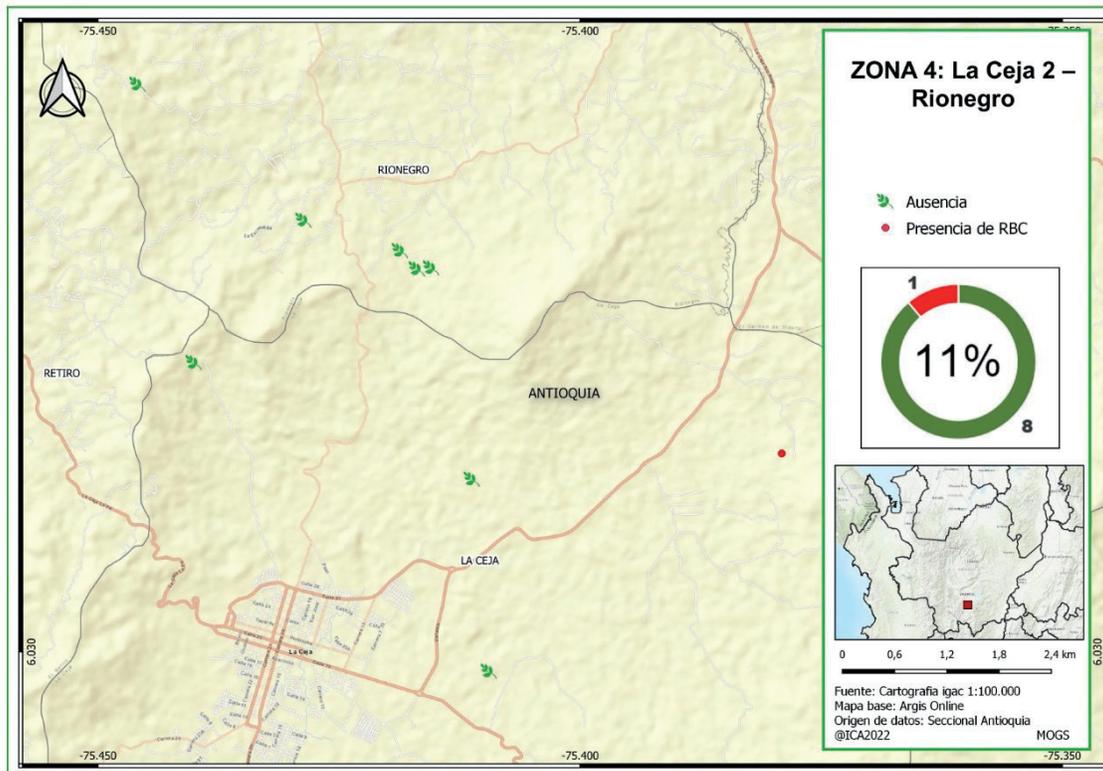
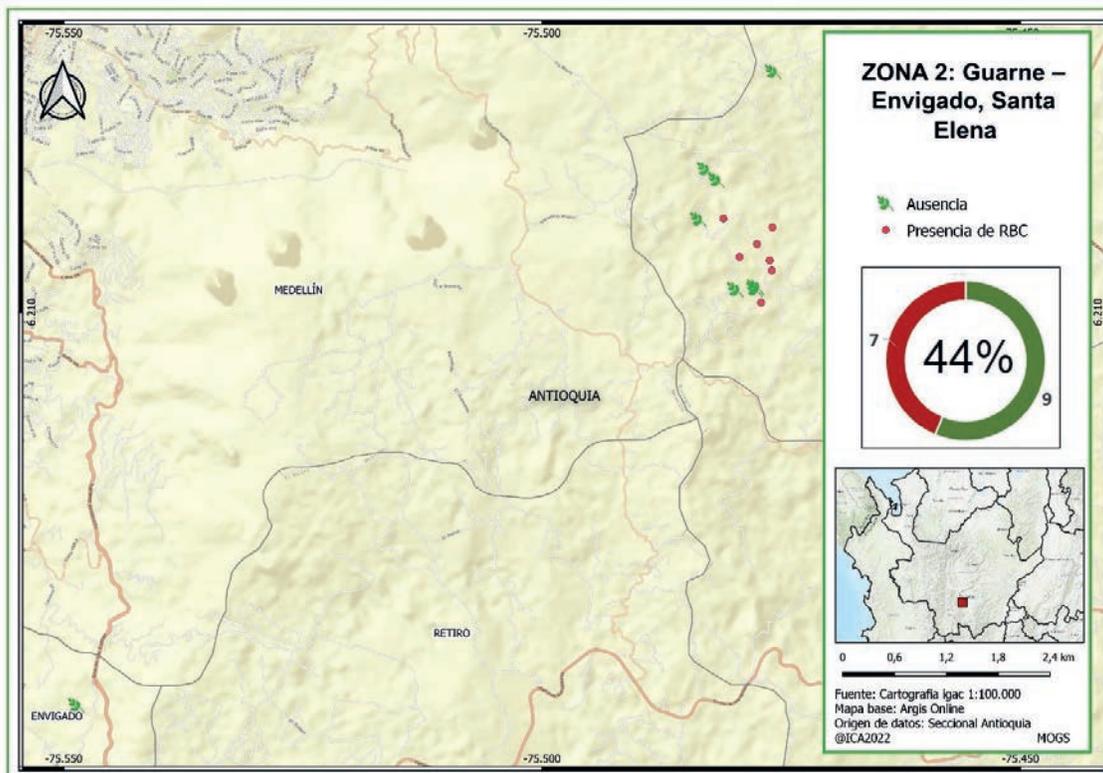
Para el primer semestre del año, mediante la ejecución de 138 visitas de seguimiento, se detectó presencia de RBC en 23 lugares de producción (LP).

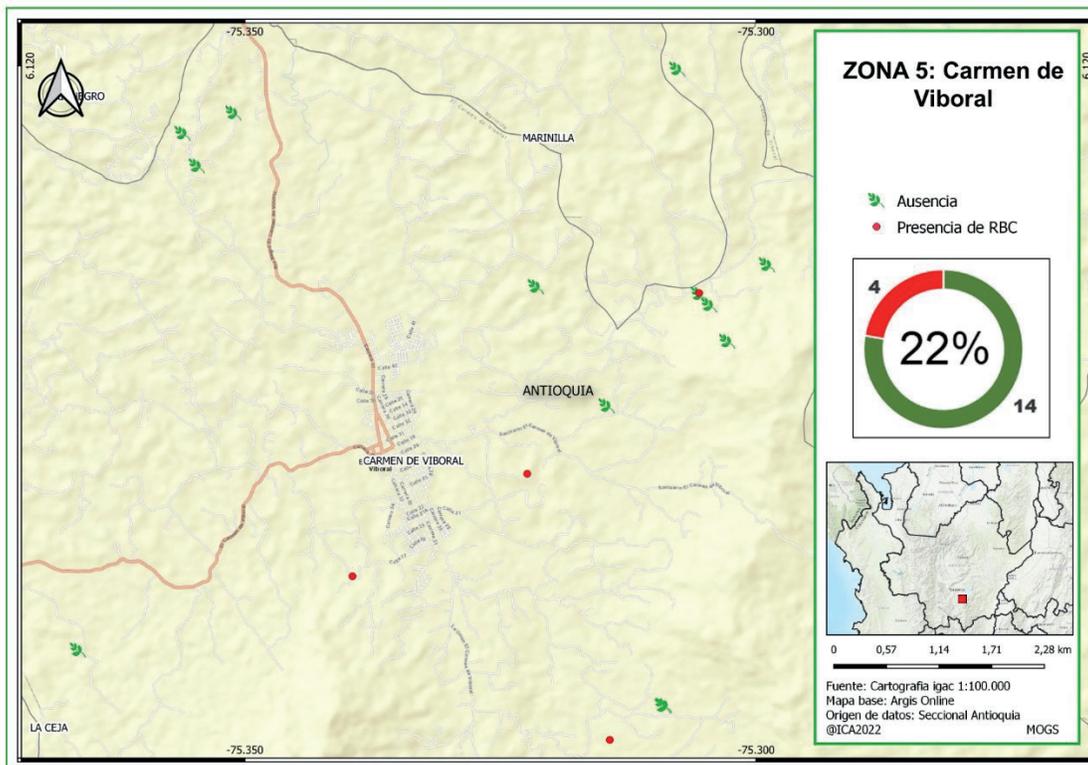
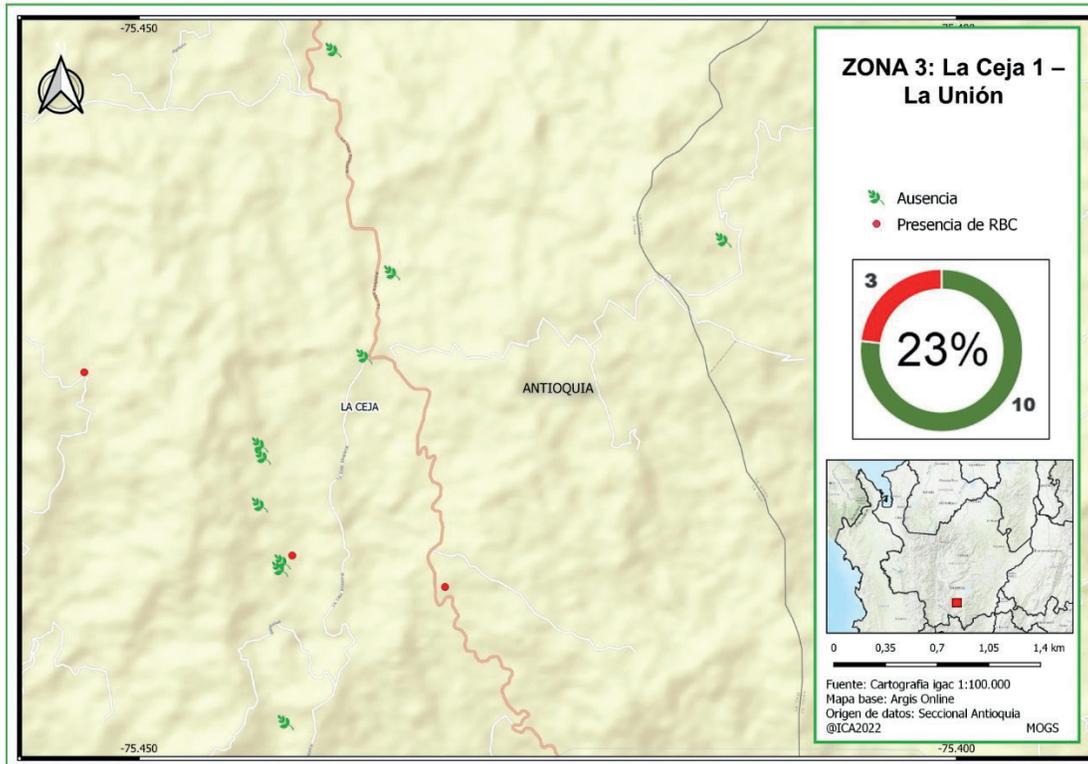


Los municipios con mayor número de hallazgos de la enfermedad son Medellín (con 8 lugares de producción), Guarne (7), Rionegro (5), Carmen de Viboral (4) y la Ceja (4). Sin embargo, en los municipios del Carmen de Viboral y la Ceja es en donde se presentan la mayor severidad y área afectada. A continuación, se muestra el comportamiento de la enfermedad en cada zona:

COMPORTAMIENTO DE ROYA BLANCA DEL CRISANTEMO







En términos generales, la enfermedad se presentó en el 48,6% de los lugares de producción de flor nacional visitados para el primer semestre del año 2022, resultado que coincide con lo registrado para el mismo periodo del 2021. La alta humedad y precipitación del presente año, similar a las del 2021, son algunas de las condiciones que pueden haber favorecido la presencia de la enfermedad en el departamento de Antioquia.

En cumplimiento de la reglamentación vigente, en especial, de acuerdo con la resolución 115671 de 2021, los profesionales del ICA han adelantado acciones de sellado y cuarentena en los lugares de producción afectados, lo cual ha permitido el control de la mayoría de focos de la enfermedad.

Por otra parte, aunque la detección, contención y control de la Roya Blanca del Crisantemo en lugares de producción para flor para exportación está reglamentada por las resoluciones No. 115671 del 24 de diciembre de 2021 y 63625 del 12 de marzo de 2020 y obliga al titular del registro y al asistente técnico a ejecutar las acciones a que haya lugar, el ICA, en los últimos meses ha detectado en el departamento de Antioquia, seis lugares de producción con presencia de la enfermedad, en los cuales se ha solicitado activar y ejecutar el plan de contingencia para alcanzar el control de la enfermedad, de acuerdo con la normatividad vigente.

DATOS ADICIONALES

- La Roya Blanca del Crisantemo es una enfermedad considerada como “Plaga Cuarentenaria Presente” en Colombia.
- Actualmente en el país, se cuenta con dos áreas productoras de Crisantemo declaradas como libres de la enfermedad: El departamento del Cauca y el de Quindío, lo cual abarca más de 180 lugares de producción para flor nacional.
- Con el fin de mantener esta condición sanitaria, el ICA ejecuta acciones de inspección, vigilancia y control permanente y atiende, bajo la normativa vigente, los brotes que puedan presentarse.

RECOMENDACIONES

Bajo las condiciones de clima actuales: con alta humedad relativa y lámina de agua constante, se recomienda mantener las acciones definidas en el plan de contención de la enfermedad, en especial:

- Mantener los cultivos en óptimas condiciones de nutrición
- Conservar la integridad de las cubiertas para evitar la presencia de área con mayor humedad en el cultivo.
- Conservar en perfecto estado la estructura de conducción de aguas dentro del invernadero para evitar fugas que produzcan microclimas óptimos para la enfermedad.
- Mantener las acciones de monitoreo permanente, con personal capacitado.
- Intensificar las acciones de monitoreo y medidas adicionales en las variedades de crisantemo que muestran alta susceptibilidad a la enfermedad.
- Actuar prontamente con acciones de intervención y contención en caso de presentarse brotes iniciales de la plaga.



¡Señor productor!
**“La Roya Blanca del Crisantemo es un enemigo
de su producción”**

**Informar al ICA sobre la presencia de signos
o síntomas de RBC es un deber y una obligación
(Resolución ICA 115671 de 2021)**



El ICA-seccional Antioquia seguirá vigilando y velando por la sanidad del sector floricultor del departamento.

**Mayor información en la línea
32032509747 opción 1 Ext. 4158-4118-4137
o en los correos
ornamentales.antioquia@ica.gov.co y gerencia.antioquia@ica.gov.co**